

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2016

Se proponen \$ 615.863 millones a nivel del Estado de Operaciones, creciendo 10,8% (\$ 60.239 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

1. Innovación para la Competitividad

Se consideran \$ 203.447 millones con un incremento de 16,6% (\$ 28.943 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. Se traslada el "Programa Iniciativa Científica Millenium" desde Economía a Educación, como parte de un anuncio Presidencial en materia Científica.

1.1 Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Innovación

Se presenta con \$ 1.534 millones creciendo 12,1% (\$ 166 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015, financiando la continuidad de sus operaciones (14 honorarios y estudios), e incrementalmente la continuidad de funcionamiento del Consejo Público Privado para la Minería creado en el transcurso de este año.

1.2 Corporación de Fomento de la Producción

Se presenta con \$ 103.796 millones creciendo 22,9% (\$ 19.342 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. Sus principales líneas de gastos se detallan a continuación.

En el Programa Promoción de Inversiones se incluyen \$ 13.088 millones, de los cuales \$ 4.775 millones son parte de la donación por MME 15 del programa de Facilidad de Inversiones para América Latina de la Unión Europea, gestionados por el KfW, para apoyar la construcción de una planta de concentración de energía solar en Antofagasta. Además, se incorporan \$ 8.002 millones para financiar "Iniciativas de Fomento Integradas" financiadas por el FIE.

Los programas de Transferencia Tecnológica consideran \$ 34.313 millones (creciendo 9,9%). Se da continuidad al financiamiento de los Centros Tecnológicos con \$ 12.699 millones (13 Centros), y al programa Escuelas de Ingeniería 2030 con \$ 6.764 millones, en su tercer año de ejecución. Las líneas de Financiamiento Basal (Bienes Públicos e I+D) consideran \$ 8.175 millones para 11 centros, y para Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTL) se consignan \$ 4.152 millones.

En Emprendimiento se consignan \$ 28.578 millones (creciendo 5,0%). Se incorporan \$ 12.963 millones para continuidad de los programas Capital Semilla en sus distintas versiones y la Operación de Incubadoras de Negocios.

En los Programas Estratégicos de Desarrollo se incluyen \$ 8.543 millones (creciendo 41,8%). Se considera la continuidad de acciones para el diseño de "Hojas de Ruta" en 31 programas estratégicos (11 Nacionales, 15 Regionales y 5 Meso Regionales).

1.3 Programa INNOVA

Se considera con \$ 42.281 millones creciendo 20,0% (\$ 7.045 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

Con un total de \$ 21.724 millones, se refuerzan los programas de Investigación y Desarrollo (I + D) en todos sus componentes.

Se considera la continuidad de financiamiento para 4 Consorcios Tecnológicos, los arrastres de 7 Centros de Extensionismo Tecnológico a adjudicar en el último trimestre de este año, y 19 proyectos del Programa de Innovación de Alta Tecnología, totalizando \$ 6.687 millones.

Además, se incorporan \$ 2.559 millones para financiar el proyecto "Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad", definidos en hojas de ruta de los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, financiado por el FIE en un plazo de 2 años y con un costo total estimado de \$ 5.042 millones.

El resto de los programas (Gestión de Innovación Empresas; Innovación Social; Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica, Capital Humano Avanzado, etc.) consideran \$ 8.356 millones.

Finalmente, se consignan \$ 2.955 millones para operación, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos.

1.4 Fondo de Innovación para la Competitividad

El Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) consigna \$ 144.471 millones, creciendo 4,2% (\$ 5.886 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

Se disponen \$ 49.048 millones para nuevos convenios, \$ 479 millones para estudios, y \$ 614 millones para operación (personal y bienes y servicios).

Se transfieren al interior de la Partida \$ 88.635 millones, ya explicados en su aplicación en CORFO e INNOVA, anteriormente.

El saldo por \$ 55.836 millones corresponde principalmente a las transferencias a CONICYT. En CONICYT se consideran \$ 50.717 millones, incrementándose en un 5,2% (\$ 2.526 millones), en relación con la Ley de Presupuestos 2015. En general se considera la continuidad de financiamiento para sus líneas regulares, incluidos los gastos de operación asociados (Programa de Investigación Avanzada -PIA, FONDECYT, Becas Nacionales de Post Grado, FONDEQUIP, Programa Inserción Investigadores, Programa Explora, Programa Regional y Programa de Cooperación Internacional), y se agregan recursos para el Programa Iniciativa Científica MILLENIUM y FONDEF para fortalecer proyectos de I + D Aplicada.

Un cuadro por ejecutor para el Programa se muestra a continuación (millones de \$):

Destinatario	Ley de Pptos 2015	Ley de Pptos 2016	Variación	%
Al Sector Privado	1.002	996	-6	-0,6%
INN	1.002	996	-6	-0,6%
Al Gobierno Central	136.471	142.363	5.892	4,3%
CORFO + INNOVA	85.138	88.635	3.497	4,1%
CONICYT	48.190	50.717	2.527	5,2%
FIA - AGRICULTURA	2.731	2.814	83	3,0%
INE	412	197	-215	-52,1%
Org. Internacionales	0	19	19	-
Operación y Estudios	1.112	1.093	-19	-1,7%
Total	138.585	144.471	5.886	4,2%

2. Fomento al Emprendimiento y Competitividad

Para esta línea programática se consideran \$ 214.023 millones con un incremento de 3,3% (\$ 6.807 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

2.1 CORFO

En CORFO se consideran \$ 150.602 millones creciendo 1,1% (\$ 1.671 millones) respecto de la Ley de Presupuesto 2015.

Para los Programas de subsidios en Fomento Productivo, se consideran \$ 22.815 millones, incluyendo \$ 830 millones en el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) que se ha comprometido con Atacama.

Se refuerza el gasto destinado a los Comités Regionales de Innovación (Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos) consignándose \$ 15.333 millones, creciendo 78,3% (\$ 6.734 millones) respecto de 2015.

Para financiar los gastos asociados a siniestralidad de créditos garantizados por CORFO, así como para subsidiar créditos de estudiantes de pregrado asimilándolos a los del CAE se consignan \$ 66.238 millones.

Se financia la continuidad de operación y acciones de los Comités, y adicionalmente se crean 2 nuevos: de Financiamiento y Derecho Educacional, y de Minería no Metálica, con un total de 14 integrantes, y gastos por \$ 843 millones.

Para SASIPA se incluye \$ 3.077 millones, de los cuales \$ 1.520 millones financian operación y \$ 1.557 millones proyectos de inversión asociadas a electricidad, agua potable y transporte.

Finalmente, se consideran \$ 39.073 millones para operación, incluyendo la continuidad al incremento en la dotación de 20 profesionales, efectuada este año, así como también los gastos asociados a estudios por \$ 760 millones.

2.2 SERCOTEC

Se presenta con \$ 46.892 millones creciendo 5,9% (\$ 2.615 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. En los programas de transferencias se incluyen \$ 36.017 millones, creciendo 8,6% (\$ 2.862 millones).

Se otorga continuidad de acción a las líneas tradicionales de subsidios, y se continúa con el desarrollo de las medidas contenidas en la Agenda para esta Corporación (60 Barrios Comerciales y 44 Centros de Desarrollo Empresarial - 11 adicionales a 2015) así como para el compromiso del Programa de Gobierno en Ferias Libres (duplicar sus recursos en 4 años).

Adicionalmente, se financia un proyecto piloto para desarrollar un programa de asistencia técnica dirigida a almacenes de barrio (\$ 1.070 millones).

Para Gastos de Operación y Equipamiento, se consideran \$ 11.123 millones.

2.3 Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Se propone con \$ 3.939 millones creciendo 21,3% (\$ 691 millones) por efecto de la aplicación de la Ley N° 20.848, que crea la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera en reemplazo del Comité de Inversiones Extranjeras, incluyendo adicionalmente el financiamiento de 12 cupos y sus gastos indirectos, así como el gasto regular de la institución.

2.4 Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Se consideran \$ 4.967 millones con un crecimiento de 8,7% (\$ 396 millones) respecto de 2015, explicado por la implementación de la Ley N° 20.720 que creó este organismo, incluyendo el financiamiento de 15 profesionales para regiones, y dos apoyos administrativos.

Asimismo, se financian mayores gastos por la instalación de enlace de fibra óptica entre el edificio institucional - Amunategui 222 y el Palacio de La Moneda donde finalmente se alojará su servidor; por el servicio de mantención de servidores del Boletín Concursal; y por la renovación de equipamiento.

2.5 Proyectos y Programas Subsecretaría de Economía

Se considera con \$ 7.622 millones creciendo 23,2% (\$ 1.434 millones) respecto de 2015, centrado en el proyecto "Escritorio Empresa y Ciudadano" que consigna \$ 4.775 millones.

Se otorga continuidad a las acciones de la Comisión Nacional de la Productividad, la Secretaría Ejecutiva del FIE, la transferencia al INN, Agenda Digital, y el CEDIZ.

3. Financiamiento Productivo

Los Préstamos de Fomento se presenta con \$ 229.489 millones con un crecimiento de 38,9% (\$ 56.013 millones), respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

En Refinanciamiento Créditos PYMES se consignan \$ 50.919 millones adicionales a 2015, explicados por la inclusión de fondos (crédito por MME 100 con el KFW Alemán) para una línea de refinanciamiento a bancos intermediarios, orientada al desarrollo de proyectos de fomento de la Energía Solar en Chile, a ejecutarse en 2 años.

Considera la continuidad de los Préstamos Estudios Postgrado (se estiman 215 operaciones por un monto promedio de crédito de UF 904).

4. Política Pro Competencia

Se propone con \$ 22.981 millones en continuidad respecto a la Ley de Presupuestos 2015, deducidos gastos por una vez, considerando los presupuestos del Servicio Nacional del Consumidor, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, y la Fiscalía Nacional Económica.

5. Sector Pesca

Se consideran \$ 75.871 millones creciendo 7,0% (\$ 4.954 millones), respecto de la Ley de Presupuestos 2015.

En lo principal se da continuidad de operación a la Subsecretaría de Pesca, al SERNAPESCA, a los dos Fondos que operan en el sector, y adicionalmente se fortalece la capacidad operativa, fiscalizadora y científica mediante acciones que se detallan en cada institución.

5.1 Subsecretaría de Pesca

Se propone con \$ 34.566 millones para financiar la cartera completa de estudios en materia de regulación e investigación pesquera ejecutados por la Subsecretaría, el IFOP y el FIP, sus gastos de operación, la mantención del Buque de Investigación Abate Molina, y la operación de los Comité Científicos Técnicos.

Adicionalmente, se refuerzan sus capacidades de operación con la incorporación de 12 profesionales, y se disponen fondos para organizar en Chile la Convención de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP), y la reposición de 6 vehículos en Direcciones Zonales, totalizando \$ 456 millones.

Finalmente, se financia la fabricación por ASMAR de una embarcación de investigación costera, financiando la primera de dos cuotas, por \$ 2.884 millones. El costo total de la iniciativa es de US\$ 8 millones.

5.2 Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Se consideran \$ 27.235 millones para la continuidad operativa de la función fiscalizadora del sector en materia de pesca y acuicultura, se consideran mayores recursos para el reforzamiento de la seguridad del personal fiscalizador (operacionales como de inversión), con \$ 508 millones, y la ejecución del proyecto Sistema de Gestión Sanitaria y Ambiental de la Acuicultura con enfoque eco-sistémico financiado por el FIE (en un plazo total de 4 años) y con un costo 2016 de \$ 1.803 millones.

5.3 Fondos Ley de Pesca

En los Fondos de Administración Pesquera, y de Fomento de la Pesca Artesanal, se proponen \$ 14.069 millones para dar continuidad a las medidas de apoyo al sector pesquero artesanal, con ello se espera una cobertura directa a más de 16.000 pescadores artesanales.

6. Sector Turismo

Se proponen \$ 34.153 millones creciendo 9,0% (\$ 2.822 millones) respecto de la Ley de Presupuestos.

En lo principal, el foco del gasto se asocia a la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico, medida contemplada en la Agenda, produciendo mayores actividades en Promoción Nacional e Internacional, desarrollo de infraestructuras en Áreas Silvestres y Parques, y un reforzamiento del Programa de Turismo dirigido a Jefas de Hogar.

6.1 Servicio Nacional de Turismo

Se considera \$ 28.026 millones creciendo 8,3% (\$ 2.150 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. Considera una transferencia desde la Subsecretaría de Turismo por \$ 3.270 millones en el marco de las acciones de la Agenda.

Los Programas Sociales se proponen con \$ 8.922 millones, creciendo 2,6% (\$ 228 millones), para fortalecer el Programa "Mujer y Familia". En su conjunto, se espera favorecer a aproximadamente 74.548 personas entre adultos mayores, estudiantes/profesores de enseñanza media, y Jefas de hogar de sectores vulnerables.

Respecto del Programa de Promoción Turística Internacional se proponen \$ 8.819 millones, creciendo 23,2% (\$ 1.661 millones), con el objetivo de fortalecer el posicionamiento internacional de Chile como destino turístico.

Finalmente, se consignan \$ 163 millones adicionales para fortalecer acciones en Turismo Interno en el marco de la Agenda.

6.2 Subsecretaría de Turismo

Considera un total de \$ 9.397 millones, de los cuales ya se han considerado en SERNATUR \$ 3.270 millones.

El saldo por \$ 6.127 millones se considera para reforzar la ejecución del "Plan de Desarrollo Turístico Sustentable" mediante la acción de instituciones coejecutoras, tales como CORFO (certificación de competencias), CONAF (desarrollo turístico en ASP y Parques Nacionales), PROCHILE (Promoción Internacional) y el PNUD (diseño y puesta en valor de Parque Nacionales).

Por último, se incorporan \$ 104 millones como transferencia al INE con el objeto de elaborar un catastro y caracterización de empresas y establecimientos que desarrollen actividades turísticas.

7. Desarrollo de Estadísticas Públicas

Se proponen \$ 52.488 millones creciendo 47,2% (\$ 16.833 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. Se considera la creación de un nuevo programa presupuestario que separa los gastos del Censo 2017.

El nuevo Programa Censos, incorpora recursos por \$ 15.873 millones asociados a las actividades del Pre Censo de Población y Vivienda comprometido en el Programa de Gobierno.

Para el Instituto, se contemplan \$ 36.615 millones, otorgando continuidad de operación a todas sus acciones, y se incorporan recursos incrementales (\$ 3.531 millones) para un grupo de encuestas estratégicas para efectos de políticas públicas, a saber: Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta Nacional del Empleo, Marco Muestral de Hogares, Cambio Base Indicadores Económicos, e Índice de Remuneraciones.

Asimismo, se fortalece la ejecución del Proyecto de Modernización del Estado-BID, iniciado este año, incluyéndose \$ 1.504 millones.

8. Administración y Gestión de las Políticas Económicas

Incluye \$ 12.890 millones para la continuidad operacional de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, así como un conjunto de gastos priorizados, tales como: programa Responsabilidad Social, contratación de un profesional para coordinar difusión de la Agenda, transferencia al INE para la realización de la VI Encuesta Longitudinal de Empresas, remuneraciones del Secretario Ejecutivo Comité Pro inversión.

9. Otros

Se consideran \$ 415.903 millones, y corresponden a recursos asociados principalmente al presupuesto de la CORFO, y para gastos bajo la línea (inversiones en mercado de capitales, e ingresos al Fisco), además de servicio de la deuda y saldo final de caja en todos los servicios de la Partida.

El incremento de 55,7% (\$ 148.774 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015, se explica en lo fundamental por los mayores recursos destinados a la constitución inicial del "Fondo de Cobertura Educacional" por \$ 140.000 millones (US\$ 200 millones de un total de US\$ 400 millones) creado por la Ley N° 20.845 (artículo undécimo transitorio) – de inclusión escolar.

PROGRAMA FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Miles \$ 2016

AGENCIA	PROGRAMA / SUBDIRECCIÓN	INSTRUMENTOS / ACTIVIDADES	Arrastre	Nuevo	Proyecto de Ley 2016
INNOVA CHILE	INNOVACION EMPRESARIAL	Contratos Tecnológicos para la Innovación	1.979.298	2.649.663	4.628.961
		Innovación de Alta Tecnología	2.891.860	0	2.891.860
		LF1: Innovación de Productos o Procesos (Prototipos)	40.682	4.111.318	4.152.000
		LF2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones	1.189.403	8.951.463	10.140.866
		Proyectos de I+D Empresariales	0	1.245.600	1.245.600
		Voucher para la Innovación	0	1.038.000	1.038.000
		Gestión de la Innovación	0	1.141.800	1.141.800
		Bienes Públicos para la Competitividad	149.454	0	149.454
		Centros de Extensionismo	0	2.095.514	2.095.514
		Innovación Social	0	534.570	534.570
		Programa de Prospección Difusión y Absorción Tecnológica	0	2.491.200	2.491.200
		Incorporación de Capital Humano en materias de Innovación	0	415.200	415.200
		Consortios Tecnológicos (ex ENI)	1.699.206	0	1.699.206
CORFO	GERENCIA DE DESARROLLO CAPACIDADES TECNOLÓGICAS	Programa mejoramiento Genético Horticultura y Fruticultura	538.852	0	538.852
		Programa Especiales Seriola y Corvina	945.458	0	945.458
		Atracción de Centros de Excelencia Internacionales	2.884.499	0	2.884.499
		Escuelas de Ingeniería 2030 (Fase II)	4.678.048	0	4.678.048
		Fortalecimiento OTL 2,0 y OTL Hub	4.152.000	0	4.152.000
		Financiamiento Basal de Capacidades Tecnológicas - Bienes Públicos	1.868.400	0	1.868.400
		Financiamiento Basal de Capacidades Tecnológicas - modalidad centros tecnológicos para la innovación	3.114.000	0	3.114.000
		Programa Tecnológico Estratégico	2.236.890	0	2.236.890
		Centros de Excelencia (ex ENI)	3.321.600	0	3.321.600
		Centros de I+D Corporativos (ex ENI)	4.255.800	0	4.255.800
		Consortios Tecnológicos (ex ENI)	3.193.420	0	3.193.420
	GERENCIA DESARROLLO COMPETITIVO	Programa de Formación para la Competitividad	0	3.114.000	3.114.000
		Pasantías Escolares	0	903.060	903.060
		Programas Estratégicos Regionales	0	1.460.410	1.460.410
		Nodos para la Competitividad	815.997	1.862.172	2.678.169
		Operación	0	519.000	519.000
	GERENCIA EMPRENDIMIENTO	Programa Start - Up Chile	1.245.600	1.023.468	2.269.068
		Subsidio Semilla de Asignación Flexible para el Apoyo de Emprendimiento de Desarrollo (SSAF - D)	259.500	0	259.500
		Subsidio Semilla de Asignación Flexible para el Apoyo de Emprendimientos de Innovación (SSAF - I)	6.539.400	0	6.539.400
		Capital Semilla	311.400	1.399.224	1.710.624
		Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Emprendimientos de Innovación Social	232.512	170.232	402.744
		Apoyo a la Operación de Fondos de Inversión en Etapas Tempranas Tecnológicas (FET)	855.312	0	855.312
		Programa de Apoyo al entorno para el emprendimiento	0	1.038.000	1.038.000
COMITÉ INNOVACIÓN PÚBLICA	Comité de Innovación Pública	1.021.029	2.051.451	3.072.480	

PROGRAMA FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Miles \$ 2016

AGENCIA	PROGRAMA / SUBDIRECCIÓN	INSTRUMENTOS / ACTIVIDADES	Arrastre	Nuevo	Proyecto de Ley 2016
CONICYT	BECAS NACIONALES DE POST GRADO	Doctorado Nacional	2.748.624	0	2.748.624
		Magíster Nacional	420.390	0	420.390
		Operación	167.118	0	167.118
	EXPLORA	Campamentos Chile Vá	0	519.000	519.000
		Operación	0	25.950	25.950
	FONDECYT	Fondecyt Iniciación	3.872.778	0	3.872.778
		Operación	203.448	0	203.448
	FONDEF	Concurso I+D Fondef - IDeA	1.562.013	4.904.550	6.466.563
		Proy. XVIII Concurso 2010/HUAM/Div.Acuicola/ Genoma R.R.N.N. renovables (Fruticultura)	130.788	0	130.788
		Operación	121.446	344.616	466.062
	FONDEQUIP	Equipamiento Mediano (Fondequip)	0	1.038.000	1.038.000
		Operación	0	0	0
	INSERCIÓN DE INVESTIGADORES	Inserción en la industria	687.156	1.245.600	1.932.756
		Operación	36.330	62.280	98.610
	PIA	Centros de Investigación avanzada en educación	1.660.800	0	1.660.800
		Centros de Investigación de Excelencia-Programa de Financiamiento Basal	23.890.608	0	23.890.608
		Operación	1.312.032	0	1.312.032
PROGRAMA REGIONAL	Fortalecimiento/Nivelación de Capacidades regionales de I+D+i/vinculación y articulación, equipamiento e infra científica (Creación y continuidad de Centros Regionales)	410.010	0	410.010	
	Operación	21.798	0	21.798	
CENTROS MILENIO	Institutos y Núcleos Científicos Milenio (4 Institutos ,14 Núcleos)	5.331.168	0	5.331.168	
FIA	PROGRAMA INICIATIVAS DE INNOVACIÓN	Proyectos de Innovación	1.181.867	778.915	1.960.782
	PROGRAMA DE FORMACION EN EL SECTOR AGRARIO	Iniciativas de Innovación, proyectos para Jovenes	0	155.700	155.700
		Iniciativas de Innovación, gestión de la Innovación en Cooperativas	0	348.768	348.768
	INIA	Germoplasma (ex ENI)	219.246	0	219.246
OTROS	Operación	0	129.750	129.750	
INN	RED DE METROLOGIA	Financiamiento a la Red de Metrología Nacional	0	996.480	996.480
INE	INE	IX Encuesta de Innovación en Empresas y V Encuesta de I+D	197.220	0	197.220
SUBSECRETARIA	División de Innovación	Operación, Estudios Y Participación Internacional	828.960	282.753	1.111.713
		TOTAL FIC	95.423.420	49.047.707	144.471.127